




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 FEB 2021	
Recibido.....	1141.....Hs.
Exp. N°.....	41945.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para llevar adelante gestiones ante autoridades de PAMI a los fines de volver a contar con una oficina de prestación en la ciudad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Puerto General San Martín me han hecho llegar su inquietud en cuanto a la necesidad de contar con una oficina de PAMI en su localidad, la mayor obra social con que cuenta el país.

Señalan que hasta hace algunos años contaron con una de ellas funcionando y prestando servicios en la ciudad, pero que con posterioridad y sin una razón conocida la dependencia fue cerrada.

Esta pretensión adquiere mayor legitimidad desde que, en el actual contexto sanitario, debe priorizarse la cercanía a fin de evitar desplazamiento de personas.

No debe perderse de vista, además, que la atención de PAMI alcanza fundamentalmente a los adultos mayores, quienes constituyen uno de los segmentos más vulnerables y habiendo sido considerados como un sector de alto riesgo frente a la pandemia del virus COVID-19.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial